



*[Firma]*

### ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

En la localidad/colonia de Lindero Volador del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 10:00 hrs. del día 25 del mes de Abril del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242500** y Descripción de la Obra CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2A. ETAPA EN LA LOCALIDAD LINDERO VOLADOR, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 14/ Abril / 2025 del presente año.

*[Firma]*

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

*[Firma]*

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

*[Firma]*

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 29 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

*[Firma]*

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

*[Firma]*

*[Firma]*





### ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

- |                                     |                              |
|-------------------------------------|------------------------------|
| C. <u>Victor Hugo Morales Perez</u> | C. <u>NORMA OLMEDO PEREZ</u> |
| C. <u>Oscar Olmedo Morales</u>      | C. _____                     |
| C. <u>Alberto Perez Gonzalez</u>    | C. _____                     |
| C. <u>Armando Garcia Vicente</u>    | C. _____                     |
| C. <u>Teofilo Morales castillo</u>  | C. _____                     |

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Unanime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

**Presidente (a)**  
Nombre: Victor Hugo Morales Perez Teléfono 784 107 0155 Firma [Signature]

**Suplente de Presidente (a)**  
Nombre: Alberto Perez Gonzalez Teléfono \_\_\_\_\_ Firma [Signature]

**Secretario (a)**  
Nombre: Oscar Olmedo Morales Teléfono 784/454831 Firma [Signature]

**Suplente de Secretario (a)**  
Nombre: Armando Garcia Vicente Teléfono \_\_\_\_\_ Firma [Signature]

**Vocal**  
Nombre: Teofilo Morales castillo Teléfono \_\_\_\_\_ Firma [Signature]

**Suplente de Vocal**  
Nombre: NORMA OLMEDO PEREZ Teléfono \_\_\_\_\_ Firma [Signature]

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

[Signature]





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)  
EJERCICIO 2025**

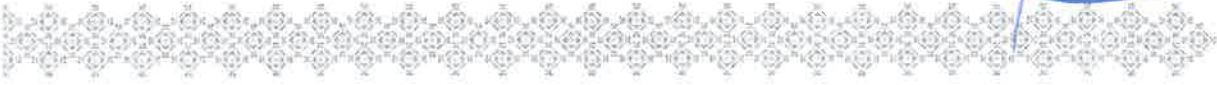
<b>Número de Obra:</b>	2025301242500
<b>Descripción:</b>	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2A. ETAPA EN LA LOCALIDAD LINDERO VOLADOR, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	LINDERO VOLADOR
<b>Monto Programado:</b>	\$ 6,000, 000.00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FAISMUN 2025
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	1 PLANTA
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	01/ABRIL/2025
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2025

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
  - II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
  - III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
  - IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
  - V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
  - VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
  - VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
  - VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
  - IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.
- Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

X





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025**

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242500** en la localidad de **LINDERO VOLADOR**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL**

Victor Hugo Morales Perez  
Presidente (a)

Oscar Omado Morales  
Secretario (a)

Teofilo Morales Castillo  
Vocal (a)

Alberto Perez Gonzalez  
Suplente del Presidente (a)

Armado Garcia Vicente  
Suplente del Secretario (a)

NORMA OLMEDO PEREZ  
Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO**



Arq. Rafael Uribe López

**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO**

L.D.C. Ricardo Wall Reyes





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)  
EJERCICIO 2025**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA  
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: LINDERO VOLADOR Fecha: 25/ Abril 2025 Hora: 10:00 hrs

Número de obra 2025301242500 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2A. ETAPA EN LA LOCALIDAD LINDERO VOLADOR, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	José Morales Sanchez	29290887318551	José Morales Sanchez
2	Alberto Perez Gonzalez	2929081131081	Am
3	Teofilo Morale castillo	2929014263759	Am
4	Norma Olmedo Perez	2929084049495	Norma
5	Oscar Olmedo Morales	2929093177412	Oscar
6	Faustino Olmedo	2929011295611	Faustino
7	Elizabeth Perez Garcia	2929123332174	Elizabeth P.G.
8	Trene Morales Perez	2929052308163	Trene
9	Joaquin Perez	2929137591060	Joaquin
10	CASTO GARCIA VICENTE	2937087460219	Casto
11	Alejandro Morales	2929088666796	Alejandro
12	Roger Olmedo Morales	2929088666274	Roger Olmedo Morales
13	Luis Angel Olmedo Morales	2929105854189	Luis Angel O.M
14	Cirilo Olmedo Olmos	2929029720356	Cirilo Olmedo
15	Sabino Olmedo Morales	2929064059087	X
16	Camilo Ramirez Ramirez	2929093562616	Camilo
17	Cesar Olmedo Olarte	2929090915534	Cesar O.O
18	Alfonso Morales Perez	2929060780801	X
19	Fernando Moreno Hernandez	2929084313848	Fernando M.C.
20	Luis Felipe Olmedo Cruz	2929100299411	Luis Felipe O.C.

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: LINDERO VOLADOR Fecha: 25/Abr./2025 Hora: 10:00 hrs

Número de obra 2025301242500 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2A. ETAPA EN LA LOCALIDAD LINDERO VOLADOR, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

Table with 4 columns: #, NOMBRE, ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO., FIRMA. Contains 9 rows of handwritten data.

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.







MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
MORALES  
PEREZ  
VICTOR HUGO  
DOMICILIO  
C FRANCISCO I MADERO 15  
LOC LINDERO VOLADOR  
PAPANTLA, VER.  
FECHA DE NACIMIENTO  
24/02/1991  
SEXO H  
CLAVE DE ELECTOR MRPRVC91022430H300  
CURP MOPV910224HVZRR02 AÑO DE REGISTRO 2009 02  
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2929  
LOCALIDAD 0142 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



INE

*Victor Hugo Perez*

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE QUERÉTARO  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO  
PREFECTURA DE QUERÉTARO

IDMEX1864964718<<2929084129187  
9102240H2912316MEX<02<<05808<5  
MORALES<PEREZ<<VICTOR<HUGO<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
PEREZ  
GONZALEZ  
ALBERTO

FECHA DE NACIMIENTO  
28/07/1983

SEXO: H

DOMICILIO  
C SALVADOR DIAZ MIRON 5  
LOC LINDERO VOLADOR 00000  
PAPANTLA, VER.

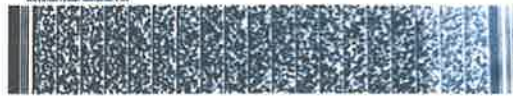


CLAVE DE ELECTOR PRGNAL83072830H500

CURP PEGA830728HVZRNL07 AÑO DE REGISTRO 2008 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2929

LOCALIDAD 0142 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



*Alberto*



IDMEX1895149500<<2929081131081  
8307288H2912316MEX<01<<04477<6  
PEREZ<GONZALEZ<<ALBERTO<<<<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
OLMEDO  
MORALES  
OSCAR

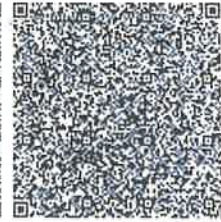
SEXO H

DOMICILIO  
C FRANCISCO I MADERO S/N  
LOC LINDERO VOLADOR  
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR	OLMROS94042030H000
CURP	OEMO940420HVZLRS03
FECHA DE NACIMIENTO	20/04/1994
SECCIÓN	2929
AÑO DE REGISTRO	2012 02
VIGENCIA	2020 - 2030

*Oscar Morales Olmedo*



ED00523

*Oscar Morales Olmedo*  
OSCAR MORALES OLMEDO  
PAPANTLA, VER.

IDMEX2015564803<<2929093177412  
9404209H3012316MEX<02<<00862<2  
OLMEDO<MORALES<<OSCAR<<<<<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
GARCIA  
VICENTE  
ARMANDO

SEXO H



DOMICILIO  
C/JON SAN AGUSTIN SIN  
LOC LINDERO VOLADOR 00000  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GRV CAR80082730H300

CURP  
GAVA800827HMZR09

AÑO DE REGISTRO  
2002 02

FECHA DE NACIMIENTO  
27/08/1980

SECCIÓN  
2937

VIGENCIA  
2023 - 2033



820110

ARMANDO JACOBO SALDAÑA  
SECRETARIO ELECTORAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2427137714<<2937006485482  
8008275H3312315MEX<02<<02215<6  
GARCIA<VICENTE<<ARMANDO<<<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
MORALES  
CASTILLO  
TEOFILO

FECHA DE NACIMIENTO

06/02/1967

SEXO H



DOMICILIO  
C SALVADOR DIAZ MIRON S/N  
LOC LINDERO VOLADOR  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRCSTF67020630H900

CURP MOCT670206HVZRSF09 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2929

LOCALIDAD 0142 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA









EDUARDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1895153037<<2929014263759  
6702063H2912316MEX<03<<04492<1  
MORALES<CASTILLO<<TEOFILO<<<<<





## CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

### CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

#### CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

#### CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle \_\_\_\_\_ entre las calles \_\_\_\_\_ de la Colonia \_\_\_\_\_ de la (localidad o congregación) Lindero Volador, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 25 de Abril del 2025, en la Legar de Costumbre a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242500** relacionada con la CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2A. ETAPA EN LA LOCALIDAD LINDERO VOLADOR, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. bajo las siguientes:

#### BASES:

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





### CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

**Atentamente**  
Papantla, Ver; a 24 del mes de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional



Profr. Epifanio Carmona Guerra  
Secretario del Ayuntamiento



Lázara  
Meldiú





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Victor Hugo Morales Perez  
PUESTO: PRESIDENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242500**, con efectos a partir del día 25/ Abril /2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2A. ETAPA EN LA LOCALIDAD LINDERO VOLADOR, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Abril de 2025.



**Dr. Celestino Pino Guevara**  
**Presidente Municipal Constitucional**





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Alberto Perez Gonzalez  
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242500**, con efectos a partir del día 25/ Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2A. ETAPA EN LA LOCALIDAD LINDERO VOLADOR, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Abril de 2025.

*[Firma manuscrita]*



Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7



#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Oscar Omar Morales  
PUESTO: SECRETARIO  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242500**, con efectos a partir del día 25/ Abril /2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2A. ETAPA EN LA LOCALIDAD LINDERO VOLADOR, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Abril de 2025.

**Dr. Celestino Pino Guevara**  
**Presidente Municipal Constitucional**





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Armando Gorcu Vicente  
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242500**, con efectos a partir del día 25/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2A. ETAPA EN LA LOCALIDAD LINDERO VOLADOR, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Abril de 2025.


**Dr. Celestino Pino Guevara**  
Presidente Municipal Constitucional





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Teofilo Morales Castillo

PUESTO: VOCAL

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242500**, con efectos a partir del día 25/ Abril/ 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2A. ETAPA EN LA LOCALIDAD LINDERO VOLADOR, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Abril de 2025.

  
**Dr. Celestino Pino Guevara**  
**Presidente Municipal Constitucional**





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. NORMA DIMEDO PEREZ  
PUESTO: VOCAL SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242500**, con efectos a partir del día 25/ Abril / 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 2A. ETAPA EN LA LOCALIDAD LINDERO VOLADOR, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Abril de 2025.

  
Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional

  
Papantla  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025  
Presidencia



**ANEXO 8  
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

**ETAPA 1. INFORMATIVA**

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>Papantla</u>	Programa:	Fondo: <u>FAISMUN 2025</u>
Número de la obra: <u>2025301242500</u>	Localidad: <u>Lindero Volador</u>	Fecha programada de inicio: <u>04-05-25</u>
Descripción de la obra: <u>Construcción de Planta de tratamiento de aguas residuales. Incluye construcción de drenaje sanitario 2da etapa</u>		Fecha programada de terminación: <u>10-12-25</u>
Ubicación de la obra: <u>Localidad Lindero Volador, municipio Papantla, Ver.</u>		Número de beneficiarios: <u>320</u>
Costo Total: <u>\$5,995,150.00</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. <u>CAEV</u>
¿La obra es por etapas?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas: <u>2da. Etapa</u>
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>1 Construcción de Planta de tratamiento</u>
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>Arg. José Andrés Olmos Atzin</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información: <u>12 de Junio de 2025,</u>		

Victor Hugo Morales Pérez  
Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información

Arg. José Andrés Olmos A. -  
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información  
Supervisor Externo de Obra



# FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 25 del mes de Abril del año 2025, a las 10:00 horas, en la localidad Lindero Volador del municipio Papanantla, de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Construcción de Rehabilitación de Aguas R. que se ubicará en Papanantla, Veracruz, toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

## CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

## ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

### 1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO <u>Mordales</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Perez</u>	NOMBRE <u>Victor Hugo</u>	FIRMA O HUELLA 
CURP <u>MOPV910224HVZRR02</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>784 107 01 55</u>	
DOMICILIO CALLE <u>Francisco I.M.</u> NÚMERO <u>15</u>		COLONIA	C.P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X:  NO  SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

### 2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO <u>Olmedo</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Moyales</u>	NOMBRE <u>Oscar</u>	FIRMA O HUELLA 
CURP <u>0EM0940420 HVZ LRS03</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>784 1454831</u>	
DOMICILIO CALLE <u>Francisco I Madero</u> NÚMERO		COLONIA	C.P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X:  NO  SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

3.VOCAL

PRIMER APELLIDO Morales SEGUNDO APELLIDO castillo NOMBRE Teofilo FIRMA O HUELLA

CURP MOCT670206HVZRSFO9 NÚMERO DE TELÉFONO

DOMICILIO CALLE Salvador dias NÚMERO COLONIA C.P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SI

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4.VOCAL

PRIMER APELLIDO OLMEDO SEGUNDO APELLIDO PEREZ NOMBRE Norma FIRMA O HUELLA

CURP OEPN891229MVZLRROO NÚMERO DE TELÉFONO

DOMICILIO CALLE CALLEJON SAN AGUSTIN NÚMERO COLONIA C.P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SI

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO Uribe SEGUNDO APELLIDO Lopez NOMBRE Rafael FIRMA O HUELLA

CURP UICR7607106HCHRPFO8 NÚMERO DE TELÉFONO 7848429000

DOMICILIO CALLE Abasco NÚMERO 234 COLONIA Centro C.P. 93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.





MÉXICO

# INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
OLMEDO  
MORALES  
OSCAR

SEXO H

DOMICILIO  
C FRANCISCO I MADERO S/N  
LOC LINDERO VOLADOR  
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR	OLMROS94042030H000
CURP	OEMO940420HVZLRS03
FECHA DE NACIMIENTO	20/04/1994
SECCIÓN	2929
AÑO DE REGISTRO	2012 02
VIGENCIA	2020 - 2030



620929

*[Signature]*  
INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2015564803<<2929093177412  
9404209H3012316MEX<02<<00862<2  
OLMEDO<MORALES<<OSCAR<<<<<<<<<

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**OEMO940420HVZLRS03**



Nombre

**OSCAR OLMEDO MORALES**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199900440

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**OSCAR OLMEDO MORALES**

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
MORALES  
PEREZ  
VICTOR HUGO  
DOMICILIO  
C FRANCISCO I MADERO 15  
LOC LINDERO VOLADOR  
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO  
24/02/1991  
SEXO H



CLAVE DE ELECTOR MRPRVC91022430H300  
CURP MOPV910224HVZRRRC02 AÑO DE REGISTRO 2009 02  
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2929  
LOCALIDAD 0142 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



INE



SECRETARÍA EJECUTIVA  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1864964718<<2929084129187  
9102240H2912316MEX<02<<05808<5  
MORALES<PEREZ<<VICTOR<HUGO<<<<

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**MOPV910224HVZRRC02**

Nombre

**VICTOR HUGO MORALES PEREZ**



Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199101603

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**VICTOR HUGO MORALES PEREZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
MORALES  
CASTILLO  
TEOFILO  
DOMICILIO  
C SALVADOR DIAZ MIRON SIN  
LOC LINDERO VOLADOR  
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO  
06/02/1967  
SEXO H



CLAVE DE ELECTOR MRCSTF67020630H900  
CURP MOCT670206HVZRSF09 AÑO DE REGISTRO 1991 03  
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2929  
LOCALIDAD 0142 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA
INE








EDMUNDO JACOBDO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1895153037<<2929014263759  
6702063H2912316MEX<03<<04492<1  
MORALES<CASTILLO<<TEOFILO<<<<<

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**MOCT670206HVZRSF09**



Nombre

**TEOFILO MORALES CASTILLO**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197905040

**TEOFILO MORALES CASTILLO**

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**OEPN891229MVZLRR00**



Nombre

**NORMA OLMEDO PEREZ**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199002773

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**NORMA OLMEDO PEREZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>